WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
20 MAR. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 17:28

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 10758

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÈ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, cada **8 de abril** en el Perú, se celebra el **"Día del Economista Peruano"**, fecha conmemorativa instaurada durante el gobierno del expresidente del Perú, Fernando Belaunde Terry, en el año 1965, mediante la aprobación de la ley Nº 15488, con la finalidad de rendir homenaje a los profesionales que velan por la situación financiera de las empresas públicas, privadas y en la formulación de políticas económicas para el estado peruano.

Que, la carrera profesional de economía es una de las carreras profesionales muy importante para las empresas, y cumple la función gerencial, el crecimiento de las mismas. Esta profesión es capaz de crear políticas públicas para enrumbar el crecimiento económico de un país, como profesional experto en la economía, realiza estudios de investigación y perfeccionar teorías, y otros métodos de comportamiento de los mercados de bienes, servicios y trabajo.

Que, el **día 08 de abril**, cumplirá su **quincuagésima noveno aniversario**, con la finalidad de resaltar la importancia de estos profesionales en la sociedad, pues deben tener un perfil analítico, organizado y sobre todo tener una buena comprensión de los efectos en las actividades económicas, las cuales son el pilar fundamental para toda empresa; la economía está presente en nuestras vidas desde que nacemos siempre llevamos algo de ella.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a todos los economistas del Perú, con motivo de celebrarse **el 08 de abril** del presente año, el **"Día del Economista"** en su **LIX aniversario,** siendo oportuna para reconocer la extraordinaria labor que realizan los hombres y mujeres que dirigen los destinos financieros de las diversas empresas privadas y públicas del Perú.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al **Econ. Roberto Vela Pinedo**, **decano del colegio de Economistas de Perú**, para que, por su intermedio, se haga extensivo a todos los economistas del Perú, de las sedes regionales, quienes realizan extraordinarias decisiones a fin de mantener el equilibrio y la estabilización financiero y económica de las empresas y del país.

Lima, 19 de Marzo de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18/03/2024 13:29:08-0500